

EL POPULAR

AÑO XX

NUM. 9.139

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Fundador: D. MIGUEL PERILLAN GARCÍA.

Director: D. TORCUATO TARRAGO Y MATEOS.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Madrid: Un mes, 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs., por correspondencia. En el Extranjero, 30. En Portugal, 24. En Ultramar, 60. Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN REAL, línea á los suscritores, y doble precio á los que no lo sean. Los anuncios cerrados á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico D. Antonio Novillo y Mañas.

MADRID, VIERNES 6 DE ABRIL DE 1888.

OBSERVACIONES

PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. C. A. Saavedra rue Blanche, 38, única encargada de recibir los anuncios franceses. EL POPULAR no se publica los días festivos. Redacción y Administración, calle del Prado, número 16, piso principal izquierda, Madrid. El pago se hará por libranzas del Giro mútuo ó por las creadas por Real decreto de 1.º de Noviembre, exclusivamente para suscripciones de periódicos. No se admiten sellos. La mano de periódicos de 25 ejemplares, 3 reales.

Santo de mañana.

San Epifanio.

Los dos doctores.

Tenemos lo de siempre, por más que aplaudamos el buen deseo. No bien presentados los presupuestos de que ayer nos ocupamos, el señor Cos-Gayón salió á la palestra, combatiendo, como era consiguiente, la obra del señor Puigcerver. Discutieron ambos estadistas, el uno atacando rudamente todo el plan rentístico del ministro de Hacienda; éste colocándole su trabajo en los cuernos de la luna; el primero demostrando cómo dos y dos son cuatro, de que el *superavit* no es más que una ilusión del ministro, y éste, en sentido contrario, quiso demostrar que la situación de la Hacienda no será tan mala cuando en medio de una crisis agrícola los tipos de cotización de los valores están altos como nunca, y las rentas públicas aumentan. Es decir, que se rennieron dos graves doctores, maestros consumados en la ciencia económica para decir lo que siempre se ha dicho; que aquello que para uno es malo, para el otro es excelente, sin que por esto el país, que es quien paga, que es quien apechuga con inmuebles, consumos y todo género de impuestos, perciba entre esas disputas de eminentes estadistas el remedio indispensable para salvar la situación. Preciso es decirlo con mucha claridad: las teorías no pueden ser más brillantes, más deslumbradoras, pero la práctica no puede ser tampoco ni más fatal ni más triste.

Ocorre en los asuntos de Hacienda lo mismo que pasa entre los partidarios de las escuelas de medicina, y aun entre los mismos que profesan un sistema en el arte de curar. Colóquense dos médicos á la cabecera de un enfermo, y principiando porque ni el uno ni el otro se entienden en la propinación de medicamentos, acaban por lo regular matando al enfermo.

Aquí el enfermo es el país, y los médicos los hombres hacendistas, que en medio de sus lucubraciones y principios no han dado todavía con la verdadera fórmula del remedio, cuando es tan sencillo y está á la vista de todos.

Por una fatalidad que no se concibe sino admitiendo empirismos en aquello que tiene reglas fijas é inalterables, se ha dado en la manía, como indicaba ayer oportunamente un colega, de envolver los proyectos de presupuestos en Memorias que lo presentan todo de color de rosa. Este medio, del que ha hecho fecondo alarde el señor Puigcerver, no es, á nuestro juicio, sino una especie de lujo de cifras y guarismos, á fin de no dar toda la claridad debida á un asunto que reclama imperiosamente la luz, pero la verdadera luz.

Esas Memorias, que se asemejan á la capa de oro de una píldora, creyendo de este modo se la

puede tragar el país con mayor facilidad, son las que oscurecen por completo la realidad, bajando los más ficticios y halagüeños colores.

De aquí es que, tan luego como un ministro de Hacienda presenta un presupuesto en las Cámaras, encuentra la oposición en otros, que han sido también ministros de aquel departamento. ¿En qué consiste, en qué puede consistir esto que para nosotros es un fenómeno? Si los números son inflexibles, si los cálculos de recaudación están sujetos á reglas fijas, si al cabo de más de cuarenta años que está en práctica el sistema tributario actual debe tenerse una base sólida é inalterable, ¿cómo es que resultan diferencias de apreciación y de procedimientos en aquello que inflexiblemente debiera ser exacto como un cronómetro, é inmutable como todo lo que depende de la aritmética?

Confesamos nuestra impotencia respecto de este particular; pero si hubiésemos visto que las cargas públicas estaban en armonía con los productos del país; si hubiésemos visto que los tipos contributivos en vez de aumentar hubiesen ido disminuyendo á medida que se ensanchaba la producción, de seguro el mismo sentido común nos hubiera manifestado que la gestión financiera era excelente y que obedecía, como ocurre en otros países, á una ley de compensación y de equilibrio.

Pero aquí ocurre todo lo contrario, se han desbordado cuantas medidas han sido indispensables para que las cargas tributarias aumenten de un modo tan grande, que es imposible el que sean soportadas por el país. Se levanta, como es consiguiente, universal protesta; se busca el remedio; aparecen los proyectos del señor Puigcerver como el *vade-mecum* de cuanto es necesario para salvar la crisis, ¿y cuál es el resultado?

- 1.º Que la opinión no ha admitido la obra del señor Puigcerver.
- 2.º Que la prensa la combata.
- 3.º Que el país haya encontrado un nuevo desengaño.
- Y 4.º y último. Que tengamos en las Cortes dos doctores graduados de hacendistas eminentes, y que ninguno de ellos encuentre el medio de salvar el conflicto que nos amenaza.

Porque no basta el que el uno diga que es mala la obra del señor Puigcerver y éste diga que es buena.

El país no consigue nada con esto.

La cuestión estriba en que se ponga el dedo sobre el remedio, y—con perdón sea dicho—ninguno de los dos doctores se ocupa de esto que es lo principal.

La cuestión surgida entre el imperio marroquí y los Estados Unidos, promete incidentes no exentos de gravedad.

Parece que la respuesta que ha dado el sultán al *ultimatum* del representante de la República Unida, está concebida en términos arrogantes, negándose en ab-

soluto á acceder á ninguna de las peticiones formuladas por el Gobierno de Washington.

Por su parte los Estados Unidos mantienen con toda firmeza sus reclamaciones, haciendo saber á todos los súbditos anglo-americanos residentes en el imperio que están dispuestos para embarcarse, en el caso de que las circunstancias lo hicieran necesario.

El asunto ya tomando mal aspecto: el Gobierno de Washington no es de los que ceden, y el emperador de Marruecos se halla en la imposibilidad de ceder: tal vez le fuese en ello la Corona.

La cuestión ha querido someterse por el sultán al arbitraje del representante de Alemania; pero los Estados Unidos no lo aceptan.

En resumen, la cuestión está encerrada en estos términos: ó la humillación del emperador con sus gravísimas contingencias, ó el empleo de la fuerza por los Estados Unidos, lo cual podría ocasionar no menos graves complicaciones.

Confirmando las noticias que hace ya días adelantamos acerca de la actitud de los republicanos, en vista de la negativa del Gobierno á conceder la amnistía y la traslación á un penal de la Península del ex-brigadier Villacampa, se anuncia que la minoría celebrará una reunión para tratar de si deberá romperse el fuego contra el Gobierno en las Cámaras, sin contemplaciones de ningún género, ó, por el contrario se guardará una neutralidad benévola.

Sobre esto dice un periódico que los republicanos, sueltos aseguran que tienen en su poder cartas de emigrados solicitando el perdón y que se les permita volver á sus hogares, pero otros lo niegan terminantemente, y para aclarar todas estas cosas es para lo que se celebrará la precitada reunión.

Circulan estos días insistentes rumores acerca de transacciones entre la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley constitutiva del ejército y la minoría conservadora, al objeto de conseguir la inmediata aprobación de las reformas de Guerra.

Estas transacciones no existen, y un periódico de dicha comisión política, dirige á la prensa ministerial las siguientes preguntas, que parecen envolver un *ultimatum*:

¿Se admite en la nueva ley constitutiva el artículo de la actual sobre las facultades del Rey, como generalísimo del ejército?

¿Se renuncia por el ministro á la disolución proyectada del cuerpo de Estado Mayor?

¿Se mantienen cerradas las escalas de los cuerpos especiales en tiempo de guerra?

¿Se renuncia á esa igualdad absoluta entre los distintos cuerpos del ejército, é igualdad en lo malo, no en lo bueno?

¿Se desecha la peligrosa idea de la localización absoluta, ó para hablar con más claridad, se renuncia á que haya en las provin-

cias del Norte un ejército de vascongados y en Cataluña un ejército de catalanes?

¿Se reconoce la inutilidad de privar al Tesoro de los cuantiosos productos de la redención en una ú otra forma?

Todo esto parece indicar que las dificultades para una transacción siguen en pie, y que si no ceden unos ú otros no podrá seguir adelante la discusión.

Algunos periódicos dicen que el señor marqués de Sardoal está decidido á dimitir el cargo de presidente de la Diputación.

La causa aparente que motiva esta resolución es que el gobernador trata de suspender, el acuerdo de dicha Corporación reformando la plantilla de empleados; pero en realidad la actitud del señor Sardoal parece que obedece á que el Gobierno no resuelve un expediente que hace mucho tiempo está en el ministerio de la Gobernación, relativo á una autorización que la Diputación ha pedido para negociar unas láminas que posee, y con su producto proceder á la construcción de hospitales.

No creemos que tenga este rumor serio fundamento.

Asegura la prensa ministerial que el Gobierno muestra grandes deseos de que se discutan los presupuestos; pero como para llegar á ellos han de aprobarse los proyectos económicos presentados, es muy difícil que aquellos puedan discutirse á tiempo.

Si no pudieran aprobarse los presupuestos, el Gobierno se escurriría en que las oposiciones habían prolongado excesivamente la discusión, y si se discuten, será tan deprisa, que acaso ni el Congreso ni el Senado puedan examinarlos con el detenimiento que tan importante asunto requiere.

El tiempo que se ha malgastado en discutir las cuestiones de política personal, hace ahora mucha falta para la discusión de los presupuestos, de modo que ahora como siempre, serán discutidos á escape sin que nadie pueda enterarse de la importancia trascendental que envuelven.

Con razón pone *El Liberal* en cuarentena la noticia que anoche circularon los amigos del general Cassola, de que en la entrevista que por la tarde tuvieron los señores Cánovas del Castillo y ministro de la Guerra, para ultimar las negociaciones que vienen siguiendo sobre el proyecto de reformas militares, reinó tal espíritu de armonía, que bien podía afirmarse que se había llegado á un acuerdo.

Decían los amigos del general Cassola que el señor Cánovas transigió en la parte referente al dualismo, y el ministro de la Guerra en lo del servicio obligatorio, la base de que las prácticas militares se realicen en los tres meses de verano, para que no se perjudique á los que siguen carrera.

Y decimos que con razón pone en cuarentena la noticia nuestro colega, porque también nos-

otros la ponemos, en virtud de que creemos que semejantes transacciones, no podrían hacerse ni por el señor Cánovas ni por el general Cassola, después de las declaraciones hechas por ambos en el Congreso, en la discusión de la totalidad de las reformas, pues con ellas quedaban, no solamente desvirtuadas todas las teorías del partido conservador, sino también la base fundamental de los proyectos del general Cassola.

Una noticia de verdadero interés para la dominación de España en Joló se recibió ayer en el ministerio de Ultramar, y es la de que nuestras tropas, auxiliadas por fuerzas de marina, han conseguido nuevas é importantes victorias sobre los moros rebeldes.

Parece que aprovechando la circunstancia de reunirse en Joló las tropas que iban á relevar á las que guarnecían aquel territorio, el brigadier señor Arolas hizo un movimiento de avance hacia el interior contra los moros rebeldes, alcanzando nuestras tropas una completa victoria.

Ha habido varios encuentros entre las fuerzas españolas y los moros, que dieron por resultado el apoderarse el brigadier Arolas de extensos terrenos, destruyendo gran número de *collas* y sometiendo á los naturales.

Dicase que en esta excursión las bajas de nuestras tropas han sido de 15 muertos y 60 á 70 heridos, mientras que á los moros se les han visto 50 muertos que quedaron en el campo en el primer encuentro, y un considerable número de heridos, muchos de los que fueron recogidos por nuestras tropas.

Estas noticias se recibieron ayer tarde y fueron inmediatamente transmitidas al señor ministro de Ultramar, que se hallaba en el Congreso.

La importancia que tiene esta victoria no puede menos de ser tenida en cuenta por cuantos nos interesamos, no solamente por el dominio absoluto de España en aquellas lejanas tierras, sino también por cuantos desean que aquellas colonias salgan de la postración y de la barbarie en que se encuentran, adquiriendo el desarrollo é importancia que por su situación y riqueza debieran tener y que por la falta absoluta de un buen régimen colonial no han adquirido aún.

TEATROS

Esta noche se pondrán en escena en el teatro Lara la aplaudida comedia de los Sres. Cavestany y Moreno Gil, titulada *Ay, que tío!* y el juguete cómico de D. Mariano Pina Domínguez, denominado *Yo y mi mamá*, en el que la señorita Rodríguez cantará las preciosas canciones que tantos aplausos le valen.

Restablecido por completo de su dolencia el tenor señor Bruno, mañana sábado se verificará en el teatro del Príncipe Alfonso la inauguración de la temporada con la ópera *Los Hugonotes*.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, la siguiente disposición:
Gracia y Justicia.—Resumen de resoluciones dictadas por este ministerio referentes á títulos nobiliarios.

NOTICIAS GENERALES.

Creemos de verdadera importancia el siguiente diálogo sostenido ayer tarde en uno de los pasillos del Congreso entre los señores Sagasta y Gamazo.

Cuando se suspendió la sesión para reunirse en secciones la Cámara y el señor Sagasta salía del salón de sesiones, se encontró con un grupo de diputados en que abundaban los adversarios de los proyectos financieros del señor Puigcerver.

—¿Se está conspirando?—dijo el señor Sagasta con su habitual sonrisa.—Pues mucho cuidado, porque estoy dispuesto á vigilar á todo el que coospire y á castigarlo con rigor.

—No conspiramos, pero aunque así fuera, usted es demasiado bueno para tratarnos mal.—repuso uno de los diputados del grupo.

—No, no, estoy resuelto á enfadarme, porque no quiero que se traduzca mi bondad por otra cosa, y sobrá todo, á no pasar por esa pretensión de los castellanos de que se les sacrifique uno á uno todos los ministros de Hacienda.

—No pretendemos eso.

—¿Cómo que no, si en el meeting de Valladolid se ha pedido poco menos que la cabeza de Puigcerver!

A este punto del diálogo, que reproducimos de las naturales reservas, tratándose de una conversación que no puede seguirse taquígraficamente, el señor Gamazo, que estaba cerca de sus amigos y del jefe del Gobierno, se acercó al grupo y tomó parte en la conversación, que, desde entonces, quedó entablada únicamente entre el diputado castellano y el señor Sagasta.

—El Gobierno—dijo éste—no puede hacerlo todo de una vez. Ha empezado por introducir las economías posibles en los gastos y por hacer una rebaja positiva en las contribuciones, á pesar de la atmósfera que trata de formarse para hacer creer lo contrario, creando dificultades que pueden ser de gravedad.

—Usted—decía el señor Sagasta dirigiéndose al señor Gamazo—tiene por su importancia é influencia en Castilla más obligación que nadie de desvanecer esa atmósfera que va generalizándose, hasta el punto que ya he recibido algunas cartas en que me dicen que no esperaban de mí que aumentara las contribuciones.

El error de usted consiste en creer que las aspiraciones de los contribuyentes son sólo de los de Castilla, cuando son en realidad de toda España.

—¿Qué han de ser! Todo lo que se ha movido en esto de la cuestión económica está dirigido por los castellanos, que tienen ya la costumbre de que se les sacrifiquen los ministros de Hacienda, y yo no hago eso; pero ningún jefe de gobierno puede abandonar sus ministros por las intranquilidades de una región.

—En todo caso será por las de todo el país.

—Ya hace dos años me obligaron á sacrificar á Camacho.

—Perdone usted, señor presidente; el que entonces estaba sacrificado era yo, y usted lo recordará bien.

—Es verdad; yo estaba dispuesto á sostener á Camacho si él no se hubiera colocado en la actitud cerrada que adoptó, pero lo cierto es que la oposición salió de los castellanos.

—Eso de hacer economías—prosiguió el jefe del Gobierno—se dice más fácilmente que se hace, porque yo ya sé cómo se hacen esas economías, y si principiara por suprimir la Capitanía general y la Audiencia de Valladolid, y luego ya veríamos lo que decían ustedes.

—No es tan difícil como parece hacer más economías de las que aparecen en el presupuesto, y con poner á sueldo á cuatro ó cinco de la mayoría, verá usted cómo las conseguirían—dijo Gamazo riendo.

Nada, nada, yo no puedo moverme mientras no se aclare la situación y veamos cómo cada cual procede, porque no conviene á ningún Gobierno obrar por la presión de sus propios amigos.

—En fin, dijo el señor Gamazo reparando en el grupo que se había hecho bastante grande, con esto ya hemos dado materia para que mañana se comente esta conversación.

—No importa, dijo el señor Sagasta; mejor es que nos oigan para que luego

no puedan hacerse interpretaciones equivocadas ó maliciosas.

Todo este diálogo se mantuvo con natural serenidad por el señor Gamazo. En cambio, en algún momento se dibujó en la fisonomía del señor Sagasta esa agitación nerviosa que representa la contradicción y el disgusto de las opiniones contrarias á las que él se decide á sostener con tesón y viveza.

Sin embargo, la nube fué muy pasajera, contribuyendo á disiparla las palabras conciliadoras del señor Martos.

Los diputados ministeriales comentaban la conversación como signo de la resolución del señor Sagasta para sostener á toda costa los proyectos del señor Puigcerver y su negativa á una crisis inmediata por las cuestiones económicas.

Dicen de Hellín que ha sido encontrado por un pastor el cadáver de un niño de cuatro ó cinco años de edad, al parecer, enterrado vivo.

Ha sido presa, como presunta autora de tan horrible crimen, la madre de la desgraciada criatura, que es una joven de 5 años y soltera.

Telegrafían de Balazote que el río Alameda se ha desbordado, inundando gran parte de la vega.

En el patio de la Cárcel-Modelo ha quedado ya levantado el patíbulo para la ejecución de los reos de la Guindalera.

En Puerto Real se ha cometido un robo que asciende á unos 30.000 reales.

En Barcelona se verificará dentro de breves días una reunión de cuantas personas simpaticen con la Liga agraria, calculándose que asistirán unas 15.000.

No tuvo importancia alguna el Consejo de ministros celebrado ayer, bajo la presidencia de S. M. la reina, pues se limitó al resumen de política general que según costumbre hace el señor Sagasta en todos los Consejos.

No se habló nada de los reos de la Guindalera; ni hubo consejo.

Los trabajos para la instalación de las nuevas administraciones subalternas marchan á pasos agigantados, pues el señor ministro de Hacienda se propone que queden organizadas durante el presente mes de Abril.

Comunican á El Imparcial los siguientes detalles del conflicto obrero, surgido en Granada.

A consecuencia de la angustiosa y larga crisis que con motivo del espantoso temporal reinante está atravesando la clase jornalera de esta provincia, se ha verificado ayer en esta capital una manifestación de trabajadores.

Numerosos grupos de obreros se han dirigido á las nueve de la mañana á la casa Ayuntamiento.

Desde allí unos mil quinientos trabajadores se dirigieron al gobierno civil, con objeto de ver á la autoridad superior de la provincia.

Estos manifestantes se colocaron en actitud hostil y tumultuosa.

Al pasar por la calle de la Duquesa, gritaron: ¡Abajo el gobierno y el servicio de limpieza pública!

De entre la muchedumbre salió una voz que decía: —Viva la república!

Cuando llegaron al gobierno civil, el señor Sellés bajó á la calle con objeto de disolver los grupos que se habían formado.

Los ánimos de los manifestantes se aquietaron algo cuando el gobernador civil mandó retirar las fuerzas de policía que rodeaban el edificio del gobierno, y se mostró dispuesto á entenderse sólo con una comisión nombrada por los obreros, á los cuales ofreció adoptar las medidas oportunas para conjurar el conflicto.

En vista de esto se retiraron del salón del gobierno los trabajadores que allí había, dejando solos al gobernador, al presidente de la Diputación provincial y á varios senadores y diputados.

Una comisión designada por los jornaleros, expuso concretamente las aspiraciones de éstos, que se reducen á pedir pan y trabajo.

En vista de esto, el gobernador civil y los diputados se trasladaron al Ayuntamiento, donde ya se encontraba reunida la mayoría de los concejales que constituyen dicha corporación.

los pueblos próximos, que constituían la mayoría de los manifestantes.

En cuanto se hizo público el acuerdo adoptado en el Ayuntamiento, se disolvieron los grupos de trabajadores.

Seguro ya todo el mundo de que no ocurrirían trastornos, renació la tranquilidad en la población y volvieron á abrirse los comercios, que se habían cerrado por temor á los tumultos y carreras promovidas.

Después de esto, el gobernador y el alcalde han publicado bandos recomendando la calma y adoptando medidas de precaución ante la posibilidad de que mañana vuelva á reproducirse el conflicto.

También en Alhama, Montefrío y Atarfe han ocurrido hoy manifestaciones análogas á la de Granada.

El domingo próximo se celebrará la junta de agricultores de Medina de Rio-Seco.

Han quedado completamente terminadas las obras de restauración del artístico patio de San Gregorio, en Valladolid.

El juez de Elche encarga por edicto la busca de un libro bautismal de la parroquia del Salvador, de aquella ciudad, el cual comprende todas las partidas correspondientes á los años comprendidos entre 1883 y 1887.

Dicen de Huelva que en la casa del alcalde de Calañas ha estallado un cartucho de dinamita, ocasionándose grandes desperfectos aunque ningún daño personal.

En Bilbao ha sido gravemente herida una muchacha por su novio á causa, según parece, de los celos.

El agresor, asombrado de su obra, corrió á arrojarle á la ría, y ella, á pesar de sus heridas, corrió tras él para impedir llevarle á cabo su determinación.

Se cree que en los primeros días de la semana próxima quedará sobre la mesa del Congreso el dictamen sobre el proyecto de ley de los petróleos.

En Alcolea de Cinca se celebrará en breve una reunión de agricultores.

Por el ministerio de Fomento se ha significado al de la Guerra que no procede alterar las disposiciones que rigen respecto al pasaje por ferrocarriles de los licenciados del ejército, por oponerse á ello las disposiciones vigentes.

Parece que los acuerdos últimamente adoptados por la Diputación provincial de Madrid serán aprobados por el gobernador, terminando así el conflicto pendiente.

Días pasados una señora muy conocida en Granada que había salido en carruaje por las afueras de la población, tuvo el mal acuerdo de regresar á pie, y los individuos del resguardo de consumos, creyendo que el voluminoso polsón que llevaba podía ocultar algún artículo de pago, indicaron á dicha señora que para poder seguir adelante tendría que sujetarse á reconocimiento.

Intitiles fueron sus protestas de que no llevaba objeto alguno de pago, pues tuvo que ceder al fin, y después de reconocida por la mujer de un empleado, resultó que en efecto nada sujeto al impuesto de consumos ocultaba el polsón.

El señor Polo de Bernabé ha presentado á la Mesa del Senado una proposición de reforma de ley de relaciones entre ambos Cuerpos Colegisladores, cuyo artículo 8.º autoriza á cada uno de éstos á suspender, en cualquier estado, los proyectos de la iniciativa de individuos de su seno, agregándose en aquella que contra lo propuesto para la suspensión podrán usar de la palabra antes de votarse, dos individuos del Cuerpo en que se hiciera y otros dos en pro.

En un círculo político se dijo anoche que el Gobierno no es sistemáticamente opuesto á la amnistía de los emigrados y presos políticos, sino que juzga que actualmente es inoportuna aquella pretensión.

Dice anoche un colega militar: Dícese que el señor ministro de la Guerra se propone pedir autorización á las Cortes, por medio de un proyecto, para poder contratar la construcción de cuarteles, respondiendo del pago los edificios militares que pueden, desde luego, enajenarse, toda vez que, con estos recursos y sin exigir sacrificios al Tesoro,

puede llevarse á cabo la construcción de cuarteles que reúnan las condiciones que hoy se exigen en esta clase de edificios.

El domingo próximo saldrán de Madrid los correos de Cuba y Puerto-Rico.

El lunes próximo leerá en el Congreso los presupuestos de Puerto-Rico el señor Balaguer.

La idea de enlazar á Inglaterra con el Continente, es objeto desde hace algún tiempo de notables estudios.

Dos son los principales proyectos que á este fin se han presentado en estos últimos años: uno consiste en un túnel submarino y el otro en un puente metálico, de 35 kilómetros, tendido á través del Estrecho.

Este último proyecto, que data de casi un siglo, se consideró en otro tiempo como irrealizable; pero en la actualidad, después de los progresos hechos en metalurgia y con la experiencia adquirida en la ejecución de trabajos casi tan importantes, se puede considerar como perfectamente posible, habiendo contribuido á vulgarizar esta idea los recientes estudios practicados por Mr. Thomé de Gamond.

El puente ofrecería sobre el túnel la ventaja de una explotación fácil, y permitiría á los viajeros gozar durante la travesía de una vista espléndida sobre el mar, sin los inconvenientes ordinarios del que viaja en barco. Se objetará que el puente, á causa de sus numerosas pilas, podrá ser un estorbo para la navegación, pero luego se verá que las aberturas serán bastante grandes para permitir el paso á los mayores buques sin obstáculo y sin peligro. Al contrario, se tendrán pasos anchos y profundos bien determinados, iluminados durante la noche y las nieblas, y quedará marcado con precisión el rumbo de los barcos fuera de la línea de los dos grandes escollos del Warne y del Colbart que obstruyen el estrecho.

El trazado que se adopta para la construcción del puente no seguirá la línea más corta, sino aquella en que el agua tiene menos profundidad. Así se obtiene una línea dos veces quebrada hacia el Norte. El punto de partida del lado francés será el cabo Griz Nez. La profundidad, á partir de este punto, va creciendo de 10 á 40 metros durante los seis primeros kilómetros, es de 50 metros próximamente durante los nueve siguientes; después se encuentra la prominencia del Colbart, en que la sonda da seis metros á lo más, se encuentra en seguida una profundidad media de 25 á 30 metros, durante cuatro kilómetros, para llegar á la prominencia del Warne, en que sólo hay de cinco á seis metros de agua. Desde aquí hasta la costa inglesa (15 kilómetros), la profundidad es casi uniformemente de 25 metros.

El elemento principal de la construcción será el hierro, que ha permitido construir, en América, los puentes del Niágara, de San Luis, y más recientemente el de Brooklyn, cuyo tablero salva una distancia de cerca de 500 metros.

Según los estudios de Mr. Thomé de Gamond y los más recientes de Mr. Colvalley, cuyo objetivo era la perforación del túnel, el suelo parece tener suficiente resistencia para soportar las fundaciones. Si en algunos puntos fuera necesario quitar arena ó broza para cimentar la construcción, este trabajo se puede ejecutar con el aire comprimido, como ya se ha hecho á 30 y 35 metros de profundidad, sin encontrar grandes dificultades; es probable que se pudiera llegar á los 50 metros y más, tomando las precauciones que aconsejaron las experiencias anteriores.

Las pilas tendrán una forma elíptica, cuyo eje mayor estará en el sentido de las corrientes, y el cálculo, ha demostrado que, á pesar de la grandísima altura de la obra y la acción considerable del viento y de las corrientes, sería perfecta la estabilidad.

El tablero tendrá 30 metros de anchura, contendrá cuatro vías férreas y un camino para la inspección y para los peatones. Al intervalo habrá puestos de vigilancia y vías apartaderos.

Es bastante difícil fijar con exactitud el coste que requerirán las fundaciones de semejante obra. Deduciéndolo del volumen probable de las fabricas, M. Herment lo calcula en 360 millones de francos; por otra parte, la construcción metálica está presupuestada en 525 millones. Pero es preciso añadir además á estas cifras los gastos necesarios para el enlace con las vías férreas de ambos países, gastos que se calculan en 87 millones, lo cual da una suma de cerca de 1.000 millones de francos.

El señor ministro de Hacienda afirmó que la gestión económica del partido liberal ha mejorado las condiciones de nuestra Hacienda hasta donde ha sido posible, no siendo por tanto cierto que esté próxima la bancarota y que el partido gobernante resulte con incapacidad para resolver las cuestiones económicas como pretenden los conservadores.

Prueba que los déficits van en descenso, porque en el año económico de 1885-86 era de 108 millones; en el de 86-87 era de 90, y en el de 87-88 de 77, y que no habiendo ninguno en el presupuesto que ahora se presenta, bien se ve que se llega á la realización del ideal de presupuestos sin déficit.

Dedujo que la situación de la Hacienda no será tan mala cuando en medio de una crisis agrícola los tipos de cotización de los valores están altos como nunca y las rentas públicas aumentan.

El señor Cos-Gayón rectificó ampliamente.

A las siete menos cuarto se suspendió el debate y se reunió el Congreso en secciones, levantándose después la sesión.

El correo de Asturias llegó anoche con el mixto de Valladolid á Madrid.

En los centros oficiales se han recibido los siguientes telegramas:

Córdoba 5 (8 noche).—Gobernador interino al ministro de la Gobernación y director general de Seguridad.

En el trayecto que media entre esta capital y Obejo, en el ferrocarril de Bézmez, fué colocado por mano criminal en la noche del 3 del actual un rails de seis metros de largo, atravesando la vía, con el fin siniestro de producir un descarrilamiento en el tren 12 descendente.

Apercibido el maquinista, pudo evitar una segura catástrofe con la parada del tren. Se ha dado conocimiento al juzgado.

Jaén 5 (9'40 mañana).—El gobernador al director general de Seguridad.

Tren correo núm. 20, ha llegado á esta capital con dos horas y 21 minutos, retraso á consecuencia de hallarse interrumpida la vía en los kilómetros 95 y 132 por desprendimiento de tierras, de que di noticia. Tren núm. 19, pasó con una hora de retraso por Saz, por igual causa, y según comunica el jefe de esta estación, mañana no se expendrán billetes para viajeros más que hasta Chillarón.

«Cuenca 5 (9 mañana).—El gobernador al director general de Seguridad.

Tren correo núm. 20, ha llegado á esta capital con dos horas y 21 minutos, retraso á consecuencia de hallarse interrumpida la vía en los kilómetros 95 y 132 por desprendimiento de tierras, de que di noticia. Tren núm. 19, pasó con una hora de retraso por Saz, por igual causa, y según comunica el jefe de esta estación, mañana no se expendrán billetes para viajeros más que hasta Chillarón.

MARINA.—Aun cuando no es posible asegurar á qué casas de las que han acudido al concurso se adjudicará la construcción de los tres cruceros y otros tantos cañoneros torpederos que deben construirse por la industria nacional, se dice que para los primeros será preferida la proposición hecha por la sociedad «La Vizeaya» de Bilbao, y para los segundos, la de la casa Vila, de la Coruña.

Ya están en la mar, con rumbo á Cartagena, todos los torpederos y demás buques que han de tomar parte en las experiencias navales que han de efectuarse en aquellas aguas el día 10 del actual, si lo permite el tiempo y el estado de la mar.

Según noticias oficiales se ha verificado en Barcelona, con el mejor éxito, la inauguración de unos vapores, llamados Golondrinas, cuyas máquinas han sido construidas en los talleres de la Maquinista terrestre y marítima de aquella capital.

En la ría de Arosa ha naufragado una embarcación de pesca, pereciendo ahogados todos sus tripulantes.

Se ha inaugurado en el puerto de Barcelona un nuevo servicio de pequeños vapores que harán la travesía desde la escalera de la Paz á la Barceloneta.

Sesiones de Cortes.

CONGRESO.

Final de la sesión del día 5.

El señor ministro de Hacienda afirmó que la gestión económica del partido liberal ha mejorado las condiciones de nuestra Hacienda hasta donde ha sido posible, no siendo por tanto cierto que esté próxima la bancarota y que el partido gobernante resulte con incapacidad para resolver las cuestiones económicas como pretenden los conservadores.

Prueba que los déficits van en descenso, porque en el año económico de 1885-86 era de 108 millones; en el de 86-87 era de 90, y en el de 87-88 de 77, y que no habiendo ninguno en el presupuesto que ahora se presenta, bien se ve que se llega á la realización del ideal de presupuestos sin déficit.

Dedujo que la situación de la Hacienda no será tan mala cuando en medio de una crisis agrícola los tipos de cotización de los valores están altos como nunca y las rentas públicas aumentan.

El señor Cos-Gayón rectificó ampliamente.

A las siete menos cuarto se suspendió el debate y se reunió el Congreso en secciones, levantándose después la sesión.

Sesión del día 6 de Abril de 1888.

Bajo la presidencia del señor Martos se abre la sesión á la una y diez, y se da lectura al acta de la anterior.

Hace una pregunta al ministro de Ultramar el señor Montoro, referente á los proyectos de ley electoral, reforma arancelaria, ley provincial, jurado y otras, y hace constar que, en vista de la actitud que el Gobierno sigue, respecto de aque-

Los proyectos, cree que no se cumplirá nada de lo ofrecido por el Gobierno, respecto de la política y administración de las Colonias.

El ministro de Ultramar manifiesta que el Gobierno ha cumplido sus promesas respecto de Cuba, como lo prueban las leyes de imprenta, de propiedad literaria, intelectual, matrimonio civil, y otras.

Dice que el Gobierno mira, con especial interés, cuanto se refiera á las Colonias y que las reformas que hay que llevar á Cuba, entre las que se encuentra el establecimiento del juicio oral que teme no se pueda realizar, se plantearán en breve.

Con respecto á la ley de asociaciones, se llevará con las modificaciones que se juzguen oportunas.

Rectifica el señor Montoro afirmando sus anteriores declaraciones y aduciendo en su apoyo casos especiales que dice demuestran el poco caso que hace de las promesas que jamás se cumplen.

Rectifica el señor Balaguer insistiendo en que el Gobierno tiene política propia y en que cumple y cumplirá siempre todos los compromisos que tiene contraídos.

Añade que la ley del juicio oral y público no está en estudio, como pretende el señor Montoro, sino terminada, faltando solamente reunir las declaraciones y opiniones que respecto de la misma deben recaer.

Repite cuanto el Gobierno ha hecho en las provincias de Ultramar.

Rectifica nuevamente el señor Montoro, diciendo que insistirá más adelante sobre este mismo punto.

El señor Balaguer dice que estará siempre á la disposición del señor Montoro.

El señor Pando renuncia á la palabra que tenía pedida sobre este mismo asunto.

El señor Villanueva habla para alusiones y manifiesta que no es ni ha sido jamás hostil al establecimiento de la ley electoral de Cuba, pues es partidario de toda reforma.

Rectifica brevemente el señor Montoro, extrañándose de que el señor Villanueva se haya sorprendido porque se excite el celo de la comisión del proyecto de ley electoral, cuando él mismo ha hecho otro tanto con la comisión de actas.

Rectifica el señor Villanueva en breves frases.

El señor García San Miguel contesta á una alusión de que fué objeto hace días por el señor Suárez Inclán, y dice que cuando éste señor explane su interrelación sobre el expediente de la Audiencia de Tineo, contestará más extensamente.

El señor Suárez Inclán dice que cuantas afirmaciones tiene hechas sobre la Audiencia de Tineo, son exactas.

Rectifican brevemente ámbos oradores y el señor Pando usa de la palabra para acusar al ministro de Ultramar por no haber presentado aún los presupuestos de su departamento, y anuncia sobre este punto una interpolación.

El señor Presidente hace algunas observaciones sobre esta interpolación, y se entra en el orden del día, aprobándose los dictámenes sobre transferencias de cré-

dito con destino á calamidades públicas. Se aprueba también otro dictamen de declarado puerto de utilidad de segunda clase, uno de la provincia de Cadix, otro incluyendo varias carreteras de segunda y tercera clase en el plan general de carreteras del Estado.

Se aprueban también sin discusión otros dictámenes de escasa importancia, entre ellos otro denegando eluplicatorio para procesar al señor conde de Agüera.

Continúa después el debate sobre el proyecto de Tesorerías, usando de la palabra, para rectificar, el señor Cos-Gayón, quien afirma que se propone combatir extensamente los presupuestos que están basados en recursos extraordinarios, porque como tales, deben considerarse los 65 millones de pesetas sobre los alcoholes y petróleos, y el de las re-denciones.

Añade que el proyecto no reportará beneficio alguno al Tesoro, y termina diciendo que lo importante es que se cumpla el precepto constitucional de que se discutan los presupuestos.

Rectifica el señor Garjón insistiendo en los argumentos que empleó ayer para demostrar que el proyecto no adolece de los defectos que se le han achacado.

El señor ministro de Hacienda, insistiendo en los mismos argumentos que empleó ayer para demostrar que los próximos presupuestos tendrán, por lo menos, el *superavit* calculado, y para manifestar también que el proyecto de Tesorerías ha de reportar grandes beneficios á la Hacienda.

Rectifica nuevamente el señor Cos-Gayón, lamentándose del retraso con que se presentan los dictámenes de los proyectos de Hacienda.

El señor Sagasta dice que ese retraso obedece al deseo de acertar en todo lo posible.

Rectifica nuevamente el ministro de Hacienda, y puesto en votación nominal el voto particular, resultó que votaron en contra 123 y en pró 32, quedando, por tanto, desechado el voto.

Empieza á discutirse el voto particular del señor Fabra cuando nos retiramos de la tribuna.

TELEGRAMAS.

París 6.—La prensa rusa, hablando del nuevo ministerio francés, muestra poca confianza en su estabilidad.

Creo que en vez de perturbar al país con la revisión constitucional, hubiera sido preferible que se ocupase única y exclusivamente en reorganizar la Administración y en robustecer los resortes del gobierno.

Tampoco acoge favorablemente el nombramiento de un hombre civil para la cartera de la Guerra.

Nueva York 6.—Las tres grandes compañías de vapores trasatlánticos, inglesas, han dirigido una circular á todos los exportadores, anunciándoles que les harán una rebaja de un 20 por 100 en las tarifas de transportes, siempre que se comprometan á servirse de ellas exclusivamente.

Berlin 5.—Esta mañana ha celebrado una larga conferencia con el emperador Federico el príncipe de Bismarck. En ella el canciller del imperio ha de-

clarado terminantemente, que no ha pensado ni por un solo momento retirarse de los negocios públicos, desmintiendo de este modo los rumores que han circulado con gran insistencia atribuyéndole tal propósito.

Londres 5.—Cámara de los Comunes.—El señor Fergusson, subsecretario del ministerio de Negocios extranjeros, niega que Inglaterra halla ofrecido mediar en la cuestión pendiente entre Marruecos y el Gobierno de los Estados Unidos.

El señor Fergusson ha declarado que lo único que Inglaterra hará en tal asunto es que su representante en Marruecos favorezca por todos los medios posibles la manera de que ambos países lleguen á una solución conciliadora.

Roma 5.—La conferencia internacional para tratar de la cuestión de los azúcares, ha reanudado hoy sus sesiones. Después de la última verificada, todas las potencias han hecho conocer sus intenciones, excepto España é Italia.

Se espera que dichas naciones comprenderán la necesidad de contestar inmediatamente.

París 5.—El periódico *Le Soir* publica una correspondencia de Londres que intitula *Protectorado inglés en Marruecos*.

Dicha correspondencia expone el plan de un grupo de negociantes y banqueros de Londres, que bajo el pretexto de garantizar la libertad é integridad de Marruecos, aspira á obtener una serie de ventajas y privilegios políticos y económicos, constituyendo una verdadera tutela sobre Marruecos.

El mismo corresponsal, refiriéndose á un despacho de la *Agencia Reuter*, de Londres, dice que un destacamento de soldados escogidos de la guarnición de Gibraltar, serán enviados á Tanger.

París 6.—La prensa se ocupa con vivo interés en los rumores relativos á la posible retirada de los negocios del príncipe de Bismarck, noticia indicada por unos periódicos alemanes y desmentida por otros de la manera más categórica.

He aquí el origen de los rumores: *La Gaceta de Colonia*, que, como es sabido, goza de mucha autoridad, habiendo reflejado varias veces las inspiraciones del Gran Canciller, dijo que en Berlín había producido viva impresión la noticia de la probable dimisión de aquél, á causa del proyecto de matrimonio del príncipe Alejandro de Battenberg, con la princesa Victoria, hija de los emperadores de Alemania.

La Gaceta añadía que este matrimonio, que según parece favorecerá la emperatriz, era contrario á la política alemana, á lo menos mientras permaneciese en pie la cuestión de Bulgaria, porque desinteresado el gobierno alemán de este asunto, debe evitar todo pretexto ó sospecha de perder la confianza de otros gobiernos.

El indicado diario de Colonia exclamaba en tono de amenaza. «Si el adversario detestado del czar de Rusia, viniese á ser yerno del emperador Federico, el pueblo de Berlín en masa se pondría al lado del príncipe de Bismarck.»

Bien porque las negociaciones del matrimonio hayan fracasado realmente ó bien porque sus partidarios hayan dado

un paso en falso, *La Gaceta Nacional* de Berlín, órgano autorizado, da á entender esta mañana que aunque es cierto que se han dado cerca del nuevo emperador algunos pasos para concertar dicho casamiento, las gestiones han resultado de todo punto infructuosas.

Y después añade: «No existe, por lo tanto, ningún motivo de conflicto sobre el particular, y no se trata, en manera alguna, de la retirada de los negocios del príncipe de Bismarck.»

Boletín comercial

MERCADOS EXTRANJEROS.

Berlin.—Los precios que han regido son: Abril y Mayo: trigo, 20'50; centeno, 14'75.

Junio y Julio: id., 21'12; id., 15'37. Septiembre y Octubre: id., 21'50; idem, 16'00.

Burdeos.—El trigo americano de 19 á 19'50 francos; id. del país á 19'25. Harinas primeras marcas á 34'25; idem, fabricación cilíndrica á 35. Colonia.—Disponible: trigo, á 23'37. Centeno, 17'75.

Mayo, trigo á 22'12.—Centeno, 16'00. Julio, trigo á 22'50.—Centeno, 16'12.

Liverpool.—El trigo ha bajado medio dinero, y apesar de eso ha tenido pocos compradores; las harinas también muy flojas; pero el maíz ha subido.

Nantes.—Trigos del país á 24'25 francos; avena á 17'18.

Harinas á 53.

Nueva York.—Las harinas de trigo han estado muy firmes en el mercado de hoy, y hasta han logrado mejora en los precios algunas muestras; pero el trigo ha bajado 1/4, y apesar de eso han sido escasos los tomadores. Hé aquí los precios de las últimas operaciones:

Disponible 90.—Abril 89 1/4.—Mayo 89 1/4.—Junio 88 3/8.—Diciembre 89 3/4.

París.—Las noticias desfavorables á los precios que se han recibido de Nueva York imprimieron cierta debilidad á las operaciones verificadas en las primeras horas de la Bolsa; pero después, como aumentaran los pedidos hemos tenido firmeza que se ha conservado hasta el fin del mercado que cierra con los tipos siguientes:

Abril: trigos 23'50 á 23'75; harinas 51'75 á 52'00.

Mayo: trigos 23'50 á 23'75; harinas 51'75 á 52'00.

Junio y Julio: trigos 23'50 á 23'75; harinas 51'75 á 52'00.

4 de Mayo: trigos 23'50 á 23'75; harinas 51'75 á 52'00.

4 últimos: trigos 23'25 á 23'50; harinas 51'00 á 51'00.

Paredes de Nueva (Palencia).—La cosecha se presenta regular.

Temporal variable.

En baja la tendencia de los precios. Pocos vendedores.

Muchas existencias.

Han regido en el mercado de hoy los precios siguientes:

Trigo á 40 reales fanega; centeno á 23; cebada á 22'50, yeros á 32; alubias á 66; avena á 15; garbanzos supe-

rioros á 100; id., regulares á 90; idem, medianos á 80; harina de primera á 15 reales arroba; id., de segunda á 14'50; id., de tercera á 13; salvado de primera á 9 reales fanega; id., de segunda á 8.

Patatas á 3'50 rs. arroba.

Líquidos.—Aceite á 51'50 rs. cántaro; vino blanco á 7; id. tinto á 6.

Lana blanca fina á 42 rs. arroba; idem idem hasta á 41.

Pieles de cordero á 2'50 rs.

Villada (Palencia).—Precios de hoy: Detall.—Trigo de 40 á 41 1/2 rs. las 92 libras.—Centeno á 24 rs. fanega.—Cebada á 23 id.—Partidas.—Ofertas de 2.000 fanegas á 42 rs.—Pagan á 41 1/2 rs.—Ventas 1.000 fanegas á 41 1/2 reales.—Entrada casi nula.

Compras animadas.

Tendencia, los precios se sostienen.

Tiempo bueno para el sembrado.

Estado de los campos bueno.

Cotización oficial del día 5.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimo	Movimiento.
precio	Alfa	Baja
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	66 95	30
Idem id. pequeños...	67 05	20
Idem id. fin corriente...	67 00	25
Idem id. fin próximo...	00 00	
Idem id. al 4 por 100 exterior...	60 10	40
Idem id. pequeños...	69 60	10
Deuda amortizable al 4 por 100...	83 90	
Idem id. pequeños...	84 00	
Billetes hipotecarios de Cuba...	99 75	15
Annualidades de Cuba...	00 00	
Carpetas provisionales de Cuba...	00 00	
Obligaciones municipales...	00 00	
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00	
Cédulas hipotecarias al 6 por 100...	00 00	
Idem id. al 5 por 100...	101 25	
Acciones del Banco de España...	412 50	50
Compañía de Tabacos...	107 50	50

Espectáculos

ZARZUELA.—8 1/2.—F. 7.º abono. —T. par.—*La Mascota*.

COMEDIA.—8 1/2.—Turno 2.º.—(Compañía ómica italiana).—*Alle grandi manovre*.

APOLO.—8 1/2.—(Compañía Cereceda).—*¡Apunten! ¡Fuego!*—*La estudiante*.—Cádiz.—(Segundo acto).—*La gran vía*.

LABA.—8 1/2.—Turno 2.º impar. —*Los demonios en el cuerpo*.—*Yo y mi mamá*.—*¡Ay qué tío!*—(Segundo acto).

ESLAVA.—8 1/2.—*Muebles husados*.—*Apuntes del natural (extrano)*.—*Los inútiles*.—*A vista de pájaro*.

LICEO RUS.—8 1/2.—*Vivitos y coleando*.—*Novillos en Polvoranca*.—*La viudita*.—*Vivitos y coleando*.

—Teneis razón, señor, es muy grave lo que voy á deciros.

—Sepamos, pues, lo que sucede, preguntó el rey.

—Sentáos á mi lado, le dijo María Luisa.

—¿Luego es largo lo que vais á contarme?

—Es todo un acontecimiento.

—¿De qué clase?

—De política.

—Carlos hizo un movimiento involuntario de disgusto, y exclamó:

—¿De política?

—Sí.

—En ese caso hablad, señora. Os escuchó con suma atención. Dios me ha sentado en un trono y os ha puesto á mi lado como la intermediaria de los sentimientos de mis pueblos. Hablad para que yo juzgue y resuelva.

Y con una apatía que estaba en abierta contradicción con sus palabras, arrastró un sillón al lado del que ocupaba la reina y quedó mirándola, mientras ésta hacía brillar en el fondo de sus ojos un relámpago de comprimida irritación.

CAPÍTULO XVIII.

Poder contra poder.

Al presentar por vez primera una reina ócubre, juzgada bajo la influencia de los partidos y retratada con vigorosos colores por todos los que la conocieron, debemos colocarnos en la esfera donde no

María Luisa plegando sus labios de un modo extraño.

—Ofreceros las víctimas sacrificadas hoy en los montes del Pardo.

—¿Habeis muerto muchas reses?

—Quince, señora.

Al oír este número brotó entre los concurrentes á esta escena un murmullo de admiración que hizo dilatar el corazón del rey.

—¡Oh! excelente batida, exclamó la reina.

—Son tres jabalíes, cinco lobos y siete zorros, ocho más que mi padre en los días de su mejor fortuna.

—Perfectamente.

—En este momento daba orden al caballero Florín para que pasase á ofrecer todas esas víctimas en muestra de mi cariño, pero me habeis otorgado la satisfacción de que yo mismo cumpla con este deber.

La reina se inclinó con suma gracia y miró á su esposo de cierto modo particular.

—Ahora, señora, desearía que me diésteis vuestras órdenes para llenarlas cual cumple á un esposo que os ama y á un rey que os estima.

En ese caso, contestó la reina, penetremos en esta habitación.

—En mi cuarto de caza!

—Y eso qué importa, contestó María Luisa con un gesto indiferente.

El rey nada tuvo que replicar á las últimas palabras de la reina, y como hombre acostumbrado á ceder al más ligero de sus deseos, se dirigió hácia el cuarto

indicado llevando de la mano á su esposa.

La régia comitiva que los seguía se detuvo en la puerta respetuosamente, esperando una señal para avanzar ó permanecer inmóvil.

Carlos condujo á su esposa al sillón donde poco antes había estado dormitando y quedó de pie á su lado.

—Están cumplidos vuestros deseos, señora, le dijo con galantería. Sepamos ahora el objeto de vuestra visita.

—Debemos quedarnos solos, contestó la reina con acento conciso y casi imperioso.

—¡Solos!

—Tengo que hablaros de asuntos demasiado importantes.

—En ese caso despediré vuestro acompañamiento si lo disponeis así.

—Despedirlo no, pero podeis mandar que se retire al salón de las columnas.

Y al mismo tiempo la reina expresó con un gesto vivo y enérgico su voluntad.

Este gesto fué hábilmente comprendido por el acompañamiento, el cual se separó de la puerta poco á poco.

—Señores, dijo el rey con ese tono superior que Dios ha puesto en los labios de los reyes, la reina dispone que la espereis en el salón de columnas.

Al oír estas palabras el acompañamiento desapareció rápidamente, mientras Carlos volvía al lado de su esposa.

—Ya estamos solos, le dijo sonriendo.

Ahora, mi querida María Luisa, presumo que sucederá algo grave cuando os habeis tomado la molestia de venir aquí.

Folletín (60)

LA HIJA

DEL

GUARDA-BOSQUE

(Memorias de un reinado)

FOR

TORCUATO TÁRRAGO Y MATEOS

la materia del espíritu, cuando sintió el ruido de la puerta que se abría con rapidez.

Carlos abrió los ojos y vió á Florín que se le acercaba.

—Señor, señor, exclamó el ayuda de cámara así que notó la mirada del rey fija en la suya.

—¿Qué ocurre? preguntó éste.

—S. M. la reina se dirige hácia esta habitación.

Incorporóse el rey de repente como si esta noticia inesperada le devolviese la elasticidad á sus miembros y el vigor á su semblante.

—¿Viene la reina aquí? preguntó algo sorprendido.

VERDADERAS PILDORAS DEL D^r BLAUD

Empleadas con el mayor éxito, hace más de 50 años, por la mayoría de los médicos, para curar la Anemia, la Clorosis (colores pálidos) y para facilitar el desarrollo de las jóvenes. La inscripción de estas pildoras en el nuevo Codex francés, dispensa de todo elogio. Exíjase en cada pildora el nombre del inventor, como en esta marca. Desconfiase de las falsificaciones. **PARIS: 8, Rue Payenne.**



Ventas por mayor en Madrid: Melchor García, Capellanes, 1, duplicado.— Por menor: S. Ocaña, Garecerá, Ortega, María Moreno y Garrido.— Para los pedidos importantes dirigirse al inventor ó bien á la Agencia Saavedra, rue Blanche, 38, París, con fondos ó buenas referencias.

SERVICIOS

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS.

Con servicios y extensión á New-York y Veracruz

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y las del Havre el 14.

El 30, de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos de América.

LINEA DE FILIPINAS CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE: SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ

Trece viajes anuales partiendo de LIVERPOOL con escalas en

CORUNA, VIGO, CADIZ, CARTAGENA, VALENCIA Y BARCELONA

de donde saldrán cada cuatro lunes á partir del 29 de Julio de 1888. de MANILA saldrán cada cuatro lunes á partir del 25 de Julio.

Líneas del Río de la Plata, costa occidental de Africa y Marruecos

Estos nuevos servicios se plantearon en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes, en

Barcelona, «La Compañía Trasatlántica», y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.— Cádiz, Delegación de la «Compañía Trasatlántica.»— Madrid, D. Julián Moreno, Alcalá.— Liverpool, Sres. Larinaga y C.— Santander, Angel B. Pérez y C.— Coruña, D. E. de la Guarda.— Vigo, D. R. Antonio López de Neira.— Cartagena, Bosch, Hermanos.— Valencia, Dart E. C.— Manila, señor administrador general de la «Compañía General de Tabacos.»

SUPERIORES CHOCOLATES

DE

MATÍAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Venta en el año 1886: 4.000.000 de paquetes.

Este dato demuestra la importancia de la Casa y la predilección del público por esta marca.

TÉS--CAFÉS--SOPAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos y Confeiterías de España.

EXÍJASE LA VERDADERA MARCA



TENIA.

Expulsión completa en 2 ó 3 horas, con las

CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL.

Medicamento reconocido por todas las notabilidades médicas como el más eficaz para destruir esta lombriz. Es completamente inofensivo, por lo que pueden tomarlo hasta los niños de más corta edad.

PILDORAS EXPLORADORAS TENIFUGAS. Todo el que sospeche (aunque remotamente), por la naturaleza de sus padecimientos, si podrán tener por causa la presencia de la TENIA, puede salir de la incertidumbre haciendo uso de estas pildoras, con las cuales, en caso de existir, se arrojará, casi siempre, alguna pequeña porción ó anillo. Son inofensivas y obran como purgantes y depurativas, aventajando á l demás purgantes.

GRAGEAS Ó CONFITES VERMIFUGOS. En pocos días se consigue, con esta inofensiva preparación, la total expulsión de las pequeñas lombrices intestinales, á que tan propensos son sobre todo los niños. Exíjase en todas estas preparaciones la firma de MORENO MIQUEL.

PRECIOS EN TODA ESPAÑA: Cápsulas, 60 rs.; Exploradoras, 4 rs.; Grageas, 5 rs.; con el aumento de 5 rs. se remiten unas y otras por el correo.

DEPÓSITO CENTRAL: Farmacia de su autor, Arenal, 2, Madrid.—Depósitos en todas las principales farmacias de España, Ultramar y extranjero.

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas de edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

Es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo. Para los males de garganta, bronquitis, refriado, toses. Y para todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual. Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tienen semejanza, y por los miembros contraídos y junturas recias obra como por encanto. Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY, NEW OXFORD STFORD, antes 533, OXFORD, STREET, LONDRES, y se venden á 112d, 2s. 9d., 4s. 6d., 11s., 22s. el Pote ó la Caja, y se hallan en todas las farmacias del Universo. Se ruega á los compradores examinen los rótulos de Caja y Pote, si no á la dirección 85, Oxford Strost. Londón, son falsificaciones.

COMPANIA COLONIAL

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

CHOCOLATES ACREDITADOS CAFES

26 recompensas industriales y para su Director

LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR en la Exposición Universal de Paris de 1878.

TÉS--TAPIOCA--SAGÚ

BOMBONES FINOS DE PARIS

Depósito general, calle Mayor, 18 y 26.

Sucursal: MONTERA, 8,

Y EN TODAS LAS TIENDAS DE COMESTIBLES DE ESPAÑA

ELEMENTOS DE BOTANICA AGRICOLA

Recopilación metódica de las doctrinas de antiguos y modernos naturalistas, y de las ciencias de las clasificaciones; obra arreglada sobre los trabajos de los más eminentes sabios nacionales y extranjeros, como D'Andolle, Linneo, Jussieu, Rousseau, D'Orbigny, Cabanilles, Cubier Galdo, etc., etc.

POR D. JUAN GARCÍA ORTEGA

ex secretario de la Asociación Agrícola, por la iniciativa privada

Y UNA CARTA-PRÓLOGO

D. JUAN CALLEJO Y MADRIGAL.

Abogado y secretario de la Exema. Diputación provincial de Valladolid.

Los pedidos se harán á D. L. Miñon, Perú, 17, imprenta.—Valladolid.

TINTURA DE ÁRNICA

Son admirables los efectos de esta tintura en toda clase de golpes ó contusiones, por lo que ha llegado á ser un remedio general en todas las familias y para cuantas personas tengan precisión de viajar. Echánsese quince ó veinte gotas de esta tintura en medio yaso de agua, y aplíquense compresas sobre la parte afecta, renovándolos muy á menudo.—Si el golpe ha sido muy fuerte y ha sobrevenido algún desmayo, pueden tomarse cinco ó seis gotas de ella mezcladas en una jicarita de agua azucarada.

Botica del Dr. Pérez Minguez, calle de Santiago, números 16 y 18, Valladolid: Precio 6 reales.

CESE.

Para el 15 de Junio próximo cesará en el ejercicio de su profesión el conocido DENTISTA SR. DUENAS, y para realizar sus muchas existencias hará la rebaja del 50 por 100 en las piezas artificiales, según tarifa.

SE TRASPASA EL GABINETE



CAMPANAS NORTE-AMERICANAS.

Montadas en sus palomillas de hierro propias para estaciones de Ferrocarril, fabricas, talleres, obras, etc. etc. á 15, 20, 25 y 30 pesetas cada campana montada.



Relojería de Canseco, Mesón de Paredes, 21, Madrid.